



Sistema Nacional de Operaciones

CIRCULAR INFORMATIVA N°4 – COVID19 Grupo de Trabajo Operacional HAZMAT

USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL EN RESPUESTA Y DESCONTAMINACIÓN

Con el fin de dar recomendaciones para los Bomberos de Chile en base a qué nivel de protección seleccionar en una respuesta de un caso sospecho de COVID.-19, es que en la siguiente circular damos recomendaciones para evitar el daño en los EPP y evitar el contagio de los Bomberos de Chile.

Hay muchos desafíos que enfrenta el personal de bomberos al responder a los casos de COVID-19, pero es muy importante desarrollar nuevas herramientas y métodos para identificar o recopilar la mayor cantidad de información para no verse expuesto a posibles casos confirmados o no confirmados de COVID-19.

Como fase inicial, el equipo de respuesta no debe exponerse o responder a casos confirmados o con síntomas (dolor de garganta, tos, fiebre, dificultad respirar) con su equipo estructural (Ref. Imagen 1). El uniforme estructural, según NFPA 1851, solo mantiene una protección CBRN de aproximación, pero no de contacto, por lo anterior no poder garantizar que un posible contacto al virus COVID-19, va generar la protección adecuada.



**RIESGO
BIOLÓGICO**



Use sólo limpiadores
aprobados por el fabricante

En caso de una contaminación biológica del equipo de incendio, se debe realizar una descontaminación específica, donde se aplicarán productos recomendados por el fabricante, con una protección adecuada por parte del personal que descontamina.

Evite aplicar de forma directa al uniforme cloro, amonio cuaternario, peróxidos, alcohol, entre otros productos, sin embargo se recomienda poder hacer soluciones jabonosas basadas en detergente neutro, con la finalidad de realizar una descontaminación del equipo estructural.



Sistema Nacional de Operaciones

IMPORTANTE

Si usted sospecha que responderá con un paciente COVID-19 y utilizara su equipo estructural de incendio, no es el equipo de protección adecuado, si lo hizo de forma accidental por no tener la información correspondiente, realice el lavado completo al llegar a su cuartel.

NO SE RECOMIENDA USAR ESTE NIVEL DE PROTECCION PARA EMERGENCIAS CON COVID-19



En el caso de responder de forma adecuada a un caso confirmado, tanto en emergencias como:

- Presunta desgracia
- Rescate vehicular
- Rescate emergencia o técnicos

El bombero debe seleccionar un equipo de protección con telas desechables tipo TYVEK o similares, con una protección respiratoria con mascara N95, (Ref. Imagen 2) sin embargo, el uso de un traje anti salpicadura, con un nivel de protección SCBA, (Ref. Imagen 3) permite tener un traje reutilizable que se pueda descontaminar, y un nivel de protección respiratoria más alto. Todo lo anterior debe ser analizado por una compañía con la especialidad Haz-Mat, para determinar que tipo de trajes utilizar.

En el caso de los rescate vehicular, se recomienda, que el bombero pueda mantener uno de los niveles de protección analizado anteriormente en caso de sospechar o confirmar que las personas involucradas puedan ser positivo en COVID-19, esto solo para las personas designadas para "Trauma" el resto del equipo puede mantener el nivel de protección normal, si no mantiene contacto y se mantienen distante de la persona afectada.



Sistema Nacional de Operaciones

RECOMENDACION

En la retirada de cada una de las emergencias que se concurre, independiente si esta es con personas confirmadas con COVID-19, los bomberos deben realizar una descontaminación de su calzado a los pies de su carro bomba, aplicando con un aspersor una solución de cloro, según lo que se recomienda en la circular 2.



Imagen 1



Imagen 2



Imagen 3

Para consultas: gtohazmat@bomberos.cl